

AGENDA PARA EL CAMBIO

Iniciamos la mejora en la demarcación de vías.



Este viernes 2 de septiembre a partir de las 8:00 p.m. la Secretaría de Tránsito y Transporte de Popayán realizará la demarcación de señales de tránsito en los siguientes sectores:

- Carrera 9 sector El Tablazo
- Semáforo de Campobello
- Resaltos de Palacé calle 27 Norte
- Paso peatonal frente a Campanario C.C.
- Resaltos del barrio Antonio Nariño, desde la calle 15N hasta la calle 18 N

Transite con precaución por esos sectores, cierre a un solo carril.



Presentación de la I Feria Artesanal y de Manualidades Nicolina Castro

Este lunes en el Rincón Payanés a las 9:00 a.m. se realizará el lanzamiento de la Feria Artesanal y de Manualidades Nicolina Castro.



I FERIA ARTESANAL
Y MUESTRA DE
MANUALIDADES

**NICOLINA
CASTRO**

Lanzamiento

*Lunes 5
de Septiembre
9:00 a.m.
Rincón Payanés
(Pueblito Patojo)*



Vive el
CAMBIO



POPAYÁN

Como una forma de dignificar la vida del artesano y de quienes se dedican a las manualidades, creando y plasmando con sus manos productos de calidad hechos con amor, la Alcaldía de Popayán lanza la I Feria Artesanal y de Manualidades Nicolina Castro.

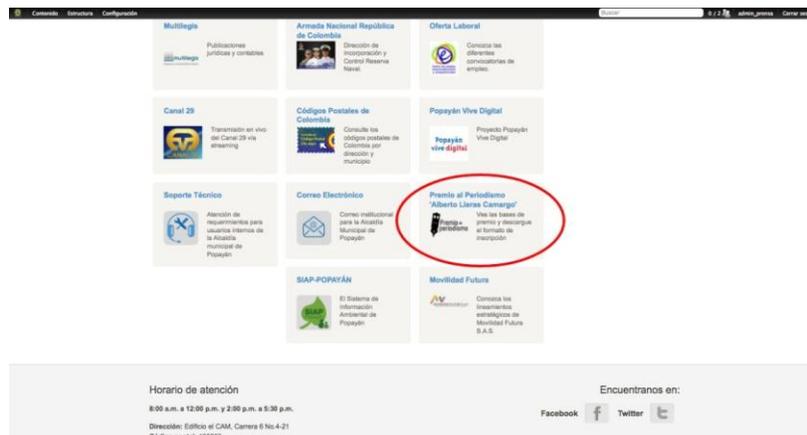
La socialización de esta iniciativa que también busca incentivar el turismo en la ciudad, contará con la presencia de representantes de Propaís y la Gobernación del Cauca, entidades que se unieron para dar vida a una de las actividades que busca posicionarse a nivel nacional como una oportunidad para apoyar al sector artesanal y como antesala de la Navidad, para que propios y visitantes compren sus regalos y arreglos navideños.

La Feria tendrá lugar del 3 al 6 de noviembre y contará con la participación de más de 100 expositores, habrá rueda de negocios, conferencias y talleres, producto artesanal invitado, presentaciones artísticas y culturales y los reconocimientos Excelencia artesanal y de manualidades Nicolina Castro y Vida y obra artesanal y de manualidades Nicolina Castro.

Este lunes se presentarán todos los pormenores de lo que será la I Feria Artesanal y de Manualidades.

Convocatoria Premio de Periodismo Alberto Lleras Camargo

Hasta el viernes 11 de noviembre estarán abierta la convocatoria del Premio de Periodismo Alberto Lleras Camargo. Descargue las bases y la ficha de inscripción en www.popayan.gov.co o en www.unicauca.edu.co



Horario de atención
8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 2:00 p.m. a 5:30 p.m.
Dirección: Edificio el CAM, Carrera 6 No.4-21
Código postal: 190003

Encuentranos en:
Facebook f Twitter t

La Alcaldía de Popayán y la Universidad del Cauca convocan a los periodistas a participar de la primera edición del Premio de Periodismo Alberto Lleras Camargo que cuenta con el apoyo del Banco BBVA.

Los trabajos periodísticos a concursar deben haber sido publicados en medios de comunicación por periodistas que ejerzan su labor en Popayán y el departamento del Cauca. Su autor o autores deberán agregar su hoja de vida actualizada y ninguna candidatura debe figurar en más de una categoría.

Todos los trabajos deberán radicarse de manera física en la ventanilla única de la Alcaldía de Popayán, en sobre sellado, con la ficha de inscripción. La omisión de estos requisitos anula total y automáticamente su participación.

Las categorías en las que pueden participar son:

1. Prensa en homenaje a Julio Arboleda: Mejor reportaje en temas sociales, económicos, ambiental y de paz. Tres (3) copias del trabajo. Una (1) copia de la publicación en DVD en formatos de Word y PDF y un ejemplar original del medio en el que fue publicado. Esto acompañado de la certificación del director del respectivo medio de comunicación donde se publicó el producto periodístico.

2. Radio en homenaje a Antonio José Caballero: Mejor reportaje en temas sociales, económicos, ambiental y de paz. Tres (3) copias en DVD en formato MP3 del trabajo periodístico con duración máxima de una hora, con certificación del director del respectivo medio de comunicación donde se publicó el producto periodístico.

3. Televisión en homenaje a Manolo Martínez: Mejor reportaje en temas sociales, económicos, ambiental y de paz. Tres (3) copias del trabajo periodístico en DVD con duración máxima de 1 hora. Este deberá ir acompañado de una certificación del director del respectivo medio de comunicación donde se publicó el producto periodístico.

4. Fotografía en homenaje a José María López Pepón: Mejor fotografía de ciudad (Paisaje, componente social, ambiental y cultura ciudadana). Tres (3) copias en DVD de la imagen a participar en las líneas de: Paisaje, componente social, ambiental y cultura ciudadana de Popayán que haya sido publicada en algún medio impreso o en medios virtuales periodísticos, soportada en medio físico o virtual (link) de la página donde se publicó, además de la certificación del director del respectivo medio de comunicación.

La fotografía deberá entregarse en alta resolución, en formato máximo 2800 x 2100 pixeles.

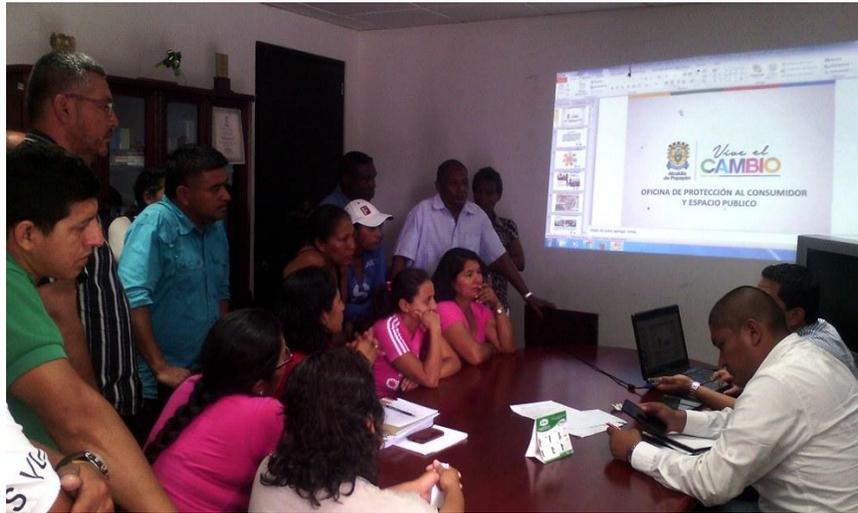
5. Medio virtual en homenaje a Francisco José de Caldas: Mejor reportaje en medios virtuales (multimedia, aplicaciones periodísticas, infografías y piezas de diseño, entre otros) en temas sociales, económicos, ambiental y de paz. Tres (3) copias del trabajo periodístico en DVD, en las líneas de multimedia, aplicaciones periodísticas, infografías

y piezas de diseño, entre otros que usen aspectos tecnológicos e innovadores del periodismo.

Este deberá ir acompañado de una certificación del director del respectivo medio de comunicación virtual donde se publicó el producto periodístico y el soporte (link) de la página donde se publicó.

Alcaldía de Popayán busca alternativas para los vendedores informales

Desde la Secretaría de Gobierno de Popayán se avanza en un proceso concertado para establecer estrategias que les permitan desempeñar su labor sin afectar el espacio público y la movilidad.



En horas de la mañana de este miércoles, el secretario de Gobierno de Popayán, César Augusto Sánchez Daza, acompañado de su equipo de funcionarios de Espacio Público, se reunió con un grupo de vendedores informales, que comercializan sus productos en las calles del Centro Histórico de la ciudad.

El objetivo, analizar los diferentes casos que se han registrado tras los controles legales que hace la Administración Municipal en aras de que el espacio público no sea invadido, y definir alternativas desde el consenso para que estos ciudadanos que buscan su sustento diario como vendedores informales puedan desempeñar sus labores dignamente.

“Estamos mirando las diferentes situaciones que se han venido presentando, como son los enfrentamientos entre los mismos vendedores con la Fuerza Pública, y las agresiones al personal operativo de Espacio Público, donde estamos tratando de mirar cual es la génesis del problema desde el punto de vista no solamente de la invasión del espacio público sino de nuevas personas que han venido a invadir este espacio”, afirmó Sánchez Daza.

El funcionario celebró la disposición de las personas con quienes se reunió y destacó que continúan haciendo parte de la Mesa Integral de Gestión y Recuperación del Espacio Público que se instaló en el pasado mes de enero. Agregó además que “ellos habían acordado hacer unos planes pilotos para recuperación del espacio público y nos estábamos dando cuenta que con las personas que ha habido lastimosamente esas agresiones son personas nuevas que han venido de otros departamentos y municipios”.

No obstante, el Secretario de Gobierno de Popayán, señaló que a ellos se les brindará otras alternativas porque muchos han llegado a Popayán, víctimas del desplazamiento a causa del conflicto armado.

Mientras tanto, con los cerca de 160 vendedores informales, que se encuentran en un registro que se ha venido consolidando, indicó que “vamos a hacer un piloto de acuerdo a la formulación de la Política Pública de Espacio Público, entonces se va a concertar con ellos para establecer un convenio, y se va a firmar los acuerdos con una subcomisión del Ministerio de Trabajo para que ellos sean garantes”. Con ese fin se realizarán varias reuniones con los vendedores, de acuerdo al producto que comercialicen y así de una manera coordinada definir donde podrían ubicarse.

En cuanto a los operativos en el Centro Histórico, el Secretario de Gobierno, dijo que mientras se defina la hoja de ruta se continuarán realizando, por lo que espera contar

con el acompañamiento de la Defensoría del Pueblo, y la Personería de Popayán para que sean garantes del respeto por los derechos humanos durante las intervenciones.

Por su parte Javier Sánchez, quien se dedica al comercio informal desde hace más de 8 años, destacó la disposición del Secretario de Gobierno de Popayán, para ofrecer alternativas que les permitan seguir laborando en el marco de la legalidad. "Me parece una gran oportunidad para los vendedores ambulantes del Sector Histórico, que la Alcaldía nos esté dando las opciones para poder trabajar en diferentes puntos de la ciudad sin invadir el espacio público y tratando de obtener nuestros ingresos para la familia y nuestros hijos", puntualizó.

Puente del Humilladero tendrá segunda jornada de limpieza

El sábado 3 de septiembre, la Oficina de Turismo Municipal en articulación con artesanos y líderes comunales embellecerá uno de los atractivos turísticos de la ciudad.



Convertir a Popayán en un atractivo turístico por excelencia por una de las metas trazadas por la Oficina de Turismo Municipal, es por esto que se han venido realizando reuniones de articulación entre empresarios, artesanos, líderes comunales y funcionarios de la oficina. Realizar jornadas de limpieza y enlucimiento del patrimonio histórico es uno de los acuerdos trazados entre los involucrados, razón por la que este sábado tres de septiembre se llevará a cabo la segunda jornada de limpieza al Puente del Humilladero con cada actor social.

Mónica Anacona, directora de la Oficina de Turismo, resaltó que estas actividades tienen como fin un cambio en el aspecto de los sectores, además de crear conciencia en la ciudadanía para el cuidado de cada patrimonio.

“Este no será el único sector que intervengamos, también haremos jornadas de limpieza en el Parque Caldas, Morro, Pueblito Patojo, entre otros lugares. Buscamos que las personas amen Popayán e inviten a sus familiares y amigos a disfrutar de esta mágica ciudad”, indicó la funcionaria.

Esta jornada se llevará a cabo desde las 8:00 a.m. hasta las 12:00 del mediodía, desde la entrada del Banco de la República hasta la salida del Puente hacia el barrio Bolívar.

Secretaría de Salud Municipal realiza seguimiento a obra de Centro Vida

A finales del mes de septiembre la Comuna 6 tendrá Centro de Bienestar para los adultos mayores, donde albergaran aproximadamente 200 personas.



Con el fin de hacer inspección y vigilancia al progreso en la culminación del tercer Centro Vida, la secretaria de Salud Municipal Iris Santiago Sánchez, estuvo en horas de la mañana en las instalaciones de esta nueva sede para verificar el avance y poder programar una fecha de apertura con la que se verán beneficiados aproximadamente 200 adultos mayores de Popayán.

La funcionaria destacó que con este nuevo lugar se dará prioridad a una lista de adultos en estado de vulneración de la ciudad; "Hemos identificado unos adultos mayores en estado de abandono y maltrato, con este Centro Vida tendrán la oportunidad de tener una calidad de vida adecuada para su estado. Trabajamos de manera enfocada en realizar entornos de vida saludable para nuestros abuelos porque en su momento ellos nos dieron el futuro", expresó.

Asimismo, Santiago Sánchez, dio a conocer que según lo acordado con los ingenieros esta obra se culminará en el mes de septiembre para dar apertura oficial a los servicios de salud, recreación, deporte, y cultura, entre otras actividades para este sector de la población.

Terminada esta obra se hará la adecuación interna de la misma para poder llevar a cabo cada acción que beneficie el entorno saludable y social de los adultos de la capital del Cauca.

Se reunió el Comité Municipal de Convivencia Escolar de Popayán

El objetivo fue estudiar varios casos de acoso y hostigamiento estudiantil que se han presentado en algunas instituciones educativas del municipio.



Con el objetivo de estudiar varios casos de acoso y abuso sexual de menores y de hostigamiento y matoneo en algunas instituciones escolares del municipio de Popayán, se reunió en la mañana de hoy el Comité Municipal de Convivencia Escolar que lidera la Secretaría de Educación en cabeza el profesional Jhan Alejandro Sandoval.

Según Ruby Janeth Cuéllar, profesional universitaria de calidad de dicha dependencia y además secretaria técnica del comité, manifestó que: "El objetivo de la reunión de hoy fue atender un llamado específico de una institución educativa que presentó un caso de convivencia escolar, donde pide y solicita el acompañamiento y asesoría pertinente del comité. Igualmente porque el ICBF tenía algunos casos puntuales también de

instituciones educativas y requería su socialización ante el comité, para que se actué sobre el tema”.

Al final, y luego de debatir las situaciones en particular, dicho comité que además está integrado por la secretaria del Deporte y La Cultura, Claudia Lorena Cruz, representantes de la Secretaría de Gobierno, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF; la Defensoría del Pueblo, el Grupo de Infancia y Adolescencia de la Policía Metropolitana, Personería, Comisaria de Familia, el Gimnasio Calibío y el Sagrado Corazón de Jesús; concluyó hacer las respectivas observaciones y recomendaciones más el debido acompañamiento y seguimiento puntual a cada uno de los casos.

Este Comité Municipal de Convivencia Escolar que opera desde que se promulgó la Ley 1620 de 2013, tiene como función hacer acompañamiento, recomendaciones y observaciones, cuando amerite, a las instituciones educativas del municipio en el tema de ambiente escolar y de convivencia escolar. Recibe los casos cuando son reportados, los estudia y los analiza y hace las observaciones y recomendaciones pertinentes, adicionalmente hace acompañamientos y brinda asesoría en los temas.

Se inician inscripciones para transición en Popayán

La Administración Municipal de 'Vive el Cambio', a través de su Secretaría de Educación socializa las fechas del proceso de inscripción establecidas para niños en el grado de transición en las distintas educativas oficiales del municipio de Popayán.

Durante estas fechas se inscriben los niños, niñas para grado transición y los niños, niñas, adolescentes y jóvenes para todos los grados en las sedes donde hay cupos comunicándose con la oficina de Cobertura de la Secretaria de Educación.

IE	SEDE	COMUNA	FECHA INSCRIPCION	DIAS
TECNICO INDUSTRIAL	SEDE LAURA VALENCIA	1	SEPTIEMBRE	1-7

INEM FCO JOSE DE CALDAS	SEDE INEM	1	SEPTIEMBRE	1-7
INEM FCO JOSE DE CALDAS	SEDE JUNIN	1	SEPTIEMBRE	1-7
SAGRADO CORAZON DE JESUS	SEDE SAGRADO CORAZON	1	SEPTIEMBRE	1-7
IE	NOMBRE - SEDE	COMUNA	Matrícula 2015	Proyección 2016
COMERCIAL DEL NORTE	SEDE COMERCIAL DEL NORTE	2	SEPTIEMBRE	1-7
COMERCIAL DEL NORTE	SEDE LA PAZ	2	SEPTIEMBRE	1-7
COMERCIAL DEL NORTE	SEDE TOEZ POPAYAN	2	SEPTIEMBRE	1-7
GABRIELA MISTRAL	SEDE BELLAVISTA	2	SEPTIEMBRE	1-7
GABRIELA MISTRAL	SEDE GABRIELA MISTRAL	2	SEPTIEMBRE	1-7
GABRIELA MISTRAL	SEDE LOS UVOS	2	SEPTIEMBRE	1-7
GABRIELA MISTRAL	SEDE MIXTA DEL CAUCA	2	SEPTIEMBRE	1-7
CARLOS M. SIMMONDS	SEDE CARLOS M. SIMMONDS	2	SEPTIEMBRE	1-7
CARLOS M. SIMMONDS	SEDE GUILLERMO LEON VALENCIA	2	SEPTIEMBRE	1-7
CARLOS M. SIMMONDS	SEDE PEDRO ANTONIO TORRES	2	SEPTIEMBRE	1-7
INEM FRAN JOSE DE CALDAS	SEDE ALEJANDRO GONZALEZ	2	SEPTIEMBRE	1-7
LA MILAGROSA	SEDE LA MILAGROSA	2	SEPTIEMBRE	1-7
BICENTENARIO	SEDE BICENTENARIO	2	SEPTIEMBRE	1-7
INEM FRAN JOSE DE CALDAS	SEDE LA GRANJA	2	SEPTIEMBRE	1-7
IE	SEDE	COMUNA	2015	Proyección 2016
ALEJANDRO DE HUMBOLDTH	SEDE YANACONAS	3		7-13

Comunicado N°: 198

SAN AGUSTIN	SEDE EL LIBERTADOR	3		7-13
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	SEDE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	3		7-13
TECNICO INDUSTRIAL	SEDE GERARDO GARRIDO	3		7-13
TECNICO INDUSTRIAL	SEDE INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL	3		7-13
TECNICO INDUSTRIAL	SEDE MERCEDES PARDO DE SIMMONDS	3		7-13
IE	SEDE	COMUNA	2015	Proyección 2016
ALEJANDRO DE HUMBOLDT	SEDE ALEJANDRO DE HUMBOLDT	4	1054	7-13
SAN AGUSTIN	SEDE ESCUELA MADRE LAURA	4	182	7-13
SAN AGUSTIN	SEDE SAN AGUSTIN	4	2039	7-13
FRANCISCO ANTONIO DE ULLOA	SEDE FRANCISCO ANTONIO DE ULLOA	4	1051	7-13
TECNICO INDUSTRIAL	SEDE JARDIN INFANTIL NACIONAL PILOTO	4	499	7-13
TECNICO INDUSTRIAL	SEDE SAN CAMILO	4	423	7-13
FRANCISCO PAULA SANTANDER	SEDE PIO XII	4	83	7-13
CRISTO REY	SEDE CRISTO REY	4	901	7-13
ANTONIO GARCIA PAREDES	SEDE MANUEL JOSE MOSQUERA	4	184	7-13
PAMBA	SEDE LA PAMBA	4	468	7-13
RAFAEL POMBO	SEDE ANTONIO NARIÑO	4	178	7-13
RAFAEL POMBO	SEDE RAFAEL POMBO	4	204	7-13
RAFAEL POMBO	SEDE VALENCIA	4	201	7-13
IE	NOMBRE - SEDE	COMUNA	2015	Proyección 2016
FRANCISCO ANTONIO DE ULLOA	SEDE LOS SAUCES	5	255	13-19
FRANCISCO ANTONIO DE ULLOA	SEDE SANTA LUISA	5	172	13-19
ALFEREZ REAL	SEDE ALFEREZ REAL	5	342	13-19
IE	SEDE	COMUNA	2015	Proyección 2016

Comunicado N°: 198

FRANCISCO ANTONIO DE ULLOA	SEDE JORGE ELIECER GAITAN	6	185	13-19
COMUNEROS	SEDE JOSE ANTONIO GALAN No.2	6	215	13-19
FRANCISCO ANTONIO DE ULLOA	SEDE MANUELA BELTRAN EL DEAN	6	183	13-19
NORMAL SUPERIOR	SEDE NORMAL SUPERIOR	6	1601	13-19
DON BOSCO	SEDE DON BOSCO	6	1636	13-19
FRANCISCO ANTONIO DE ULLOA	SEDE JOSE ANTONIO GALAN No. 1	6	425	13-19
COMUNEROS	SEDE LOS COMUNEROS	6	1018	13-19
COMUNEROS	SEDE PRIMERO DE MAYO	6	43	13-19
ANTONIO GARCIA PEREDES	SEDE ANTONIO GARCIA PAREDES	6	971	13-19
FRANCISCO JOSE DE CALDAS	SEDE FRANCISCO JOSE DE CALDAS	6	259	13-19
IE	NOMBRE - SEDE	COMUNA	2014	Proyección 2015
JOSE EUSEBIO CARO	SEDE LAS PALMAS	7	191	19-23
JOSE EUSEBIO CARO	SEDE LOS CAMPOS	7	354	19-23
NIÑO JESUS DE PRAGA	SEDE NIÑO JESUS DE PRAGA	7	600	19-23
MIRADOR	SEDE 31 DE MARZO	7	88	19-23
SAN AGUSTIN	SEDE DIVINA MADRE	7	93	19-23
MIRADOR	SEDE EL MIRADOR	7	1168	19-23
TOMAS CIPRIANO DE MOSQUERA	SEDE ESCUELA DE NIÑAS MANUELA BELTRAN	7	430	19-23
TOMAS CIPRIANO DE MOSQUERA	SEDE TOMAS CIPRIANO DE MOSQUERA	7	963	19-23

IE	NOMBRE - SEDE	COMUNA	2014	Proyección 2015
	SEDE NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	8	583	19-23
	SEDE FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	8	107	19-23
	SEDE JORGE ELIECER GAITAN - PANDIGUANDO	8	250	19-23
	SEDE JOHN F KENNEDY	8	1001	19-23
	SEDE JOSE MARIA OBANDO	8	700	19-23
	SEDE NUEVA ESPERANZA	8	181	19-23
	SEDE CESAR NEGRET VELASCO	8	800	19-23
IE	SEDE	COMUNA	2015	Proyección 2016
JOSE EUSEBIO CARO	SEDE CHUNI	9	325	19-23
JOSE EUSEBIO CARO	SEDE JOSE EUSEBIO CARO	9	1926	19-23
JOSE EUSEBIO CARO	SEDE SAN JOSE	9	175	19-23
METROPOLITANO MARIA OCCIDENTE	SEDE LOMAS DE GRANADA	9	734	19-23
METROPOLITANO MARIA OCCIDENTE	SEDE METROPOLITANO DE OCCIDENTE	9	2042	19-23

Decreto No.20161800035215 del 30-08-2016

"Por medio del cual se modifica y adiciona el Decreto 20161800034615 del 6 de agosto de 2016, el cual convocó a Sesiones Extraordinarias al Concejo Municipal de Popayán".

NOTA: Se adjunta Decreto.

DECRETO No 20161310035415 DEL 31 DE AGOSTO DE 2016

Mediante el cual se realizan unos traslados internos presupuestales en el componente de gastos de funcionamiento e inversión – Vigencia 2016.

NOTA: Se adjunta Decreto.

Alcaldía de Popayán

Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones